



APUNTES DE CULTURA

La vivienda que ocupó el poeta en España ha sido catalogada como patrimonio histórico

Por ley protegen la Casa de las Flores de Pablo Neruda en Madrid

"Yo vivía en un barrio/ de Madrid, con campanas,/ con relojes, con árboles", escribió Pablo Neruda en España en el Corazón. "Mi casa era llamada/ la casa de las flores, porque por todas partes/ estallaban geranios: era/ una bella casa/ con perros y chiquillos".

Esa vivienda estaba ubicada en el barrio Argüelles y fue su residencia cuando ejerció de cónsul en Madrid. Conocida popularmente como la Casa de las Flores, el inmueble lleva hoy una placa que recuerda a su ilustre ex morador y ha sido catalogada como Patrimonio Histórico de España, protegido por un Plan Director que ha entrado en vigencia este mes, según informa el diario El País.

La normativa, según el periódico, controla cualquier acción que se realice sobre el conjunto arquitectónico, para preservar su espíritu original.

Neruda llegó a esa casa en 1934, procedente de Barcelona. Había sido nombrado sucesor de Gabriela Mistral en el cargo y su amigo Rafael Alberti fue quien encontró la vivienda. Al poeta chileno le encantó y pronto el lugar se convirtió en la sede de reunión de los poetas de la Generación del 27: Alberti, Federico García Lorca y



Miguel Hernández, entre otros.

La experiencia española fue acaso la más determinante en su vida. Eran momentos previos a la Guerra Civil y Neruda tomaría partido por la República. Y no sólo eso: a partir de España, el poeta anarquista que era se transformó en el Neruda comprometido con la causa comunista.

Luego de iniciado el conflicto, la casa fue bombardeada. Neruda no

se encontraba en España entonces, pero al volver la visitó acompañado de Miguel Hernández. "La metralla había derribado ventanas y trozos de pared. Los libros se habían derrumbado de las estanterías... Aquel desorden era una puerta final que se cerraba en mi vida", escribió en sus memorias.

La casa sería reconstruida, respetando sus líneas originales, y hoy ya no puede ser transformada.

LA TERCERA, 5ra. 25-JUN-2005 P. 74

Por ley protegen la Casa de las Flores de Pablo Neruda en Madrid. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2005

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Por ley protegen la Casa de las Flores de Pablo Neruda en Madrid. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile